

La salud en la cooperación
al desarrollo y la acción humanitaria

INFORME 2024

Extremadura


medicusmundi



El Informe “La Salud en la Cooperación al Desarrollo y la Acción Humanitaria” es una iniciativa conjunta de medicusmundi y Médicos del Mundo que, desde el año 2002, aporta un análisis crítico de la Ayuda Oficial al Desarrollo internacional, estatal y descentralizada en el ámbito de la salud y de la acción humanitaria.

Además, incorpora las políticas, factores y situaciones más relevantes que afectan a la salud de forma más global y marcan de forma periódica la agenda internacional, junto a análisis detallados de la realidad de la salud en determinados países o regiones del mundo.

Toda la información se encuentra disponible en la herramienta en línea CooperasSalud:

<http://www.cooperasalud.org/>

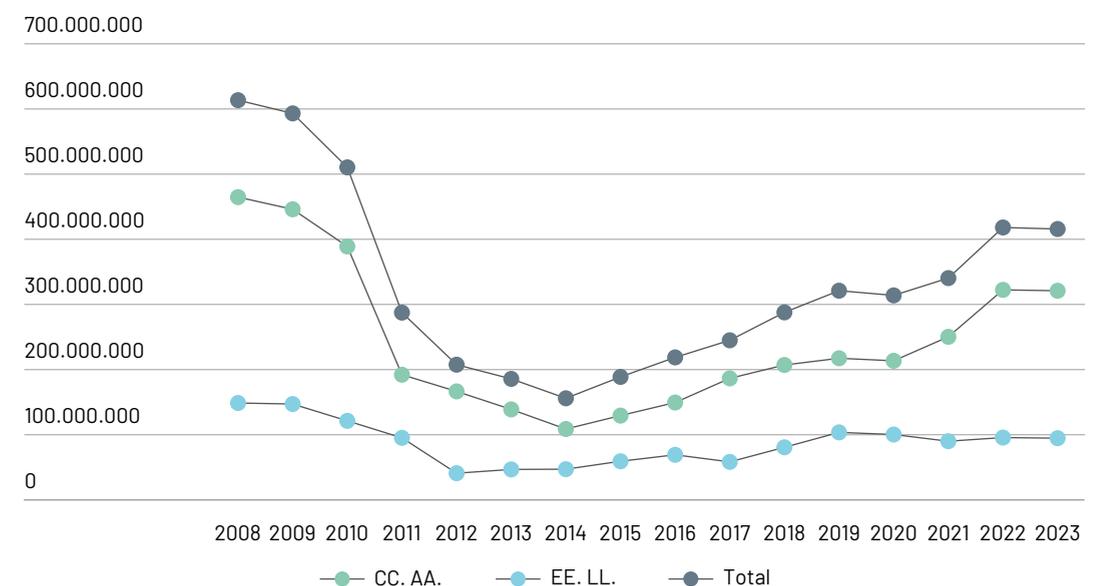
1. La cooperación descentralizada española

La cooperación descentralizada es un elemento singular y diferenciador en positivo con respecto a la cooperación que realizan países vecinos, bien valorada a nivel internacional. Engloba la cooperación que realizan las comunidades autónomas (CC. AA.) y la de las entidades locales (EE. LL.). A lo largo de 15 años (entre 1994 y 2008), la cooperación descentralizada tuvo un crecimiento espectacular, que se aceleró a partir de 2005. En los seis años siguientes, de 2009 a 2014, la cooperación descentralizada experimentó un retroceso que la situó en volúmenes por debajo de los de 1998. A partir de 2015 y hasta 2019, la tendencia al alza de la cooperación descentralizada se consolida, con incrementos que superan los 25 millones de euros cada año. En 2020, la aparición de la pandemia COVID-19 afectó claramente esta tendencia. Mientras algunas instituciones mantuvieron o incluso incrementaron sus partidas en AOD, otras muchas la redujeron y la

cooperación descentralizada global disminuyó en 7,2 millones. En 2021 la cooperación descentralizada vuelve a crecer en 26,5 millones de euros, alcanzando la cifra total de 340,4 millones de euros, una cifra que no se lograba desde 2010. En 2022 la AOD descentralizada recoge un aumento cercano a los 73 millones, un 22 % más que en 2021, situando la ayuda en 428,1 millones. En 2023 la cooperación descentralizada se mantiene en cifras similares a las de 2022, 415,7 millones de euros de ejecución, una disminución de apenas un 0,56 %.

A pesar de estos datos, que en otras circunstancias nos animarían a ser moderadamente optimistas, lo cierto es que en su conjunto la cooperación descentralizada apenas alcanza el 0,12 % de los presupuestos autonómicos, muy lejos como se ve del compromiso del 0,7 %. Se trata de una apuesta claramente insuficiente, amenazada, además, de fuertes recortes en

GRÁFICO 1. Evolución de la cooperación descentralizada



FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA A PARTIR DE LOS DATOS PUBLICADOS POR DGPOLDES-SECI

La cooperación en salud de Extremadura en cifras 2023



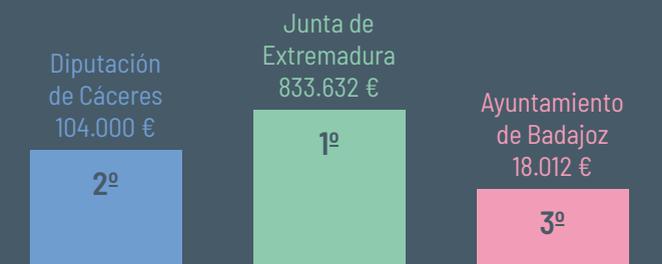
AOD SALUD EXTREMADURA



PUESTO ENTRE LAS CC. AA.



QUIÉN DESTINA MÁS A COOPERACIÓN EN SALUD EN EXTREMADURA



DISTRIBUCIÓN DE LA COOPERACIÓN EN SALUD DE LA JUNTA DE EXTREMADURA

ÁREA GEOGRÁFICA



SECTOR



algunas CC. AA. que asumen con naturalidad aparente que las políticas públicas de cooperación, manifestación programada de la solidaridad global, son prescindibles.

El presente informe analiza la realidad de la cooperación en Extremadura, con el propósito de contribuir a la mejora de la calidad de la cooperación, especialmente en lo que a salud y acción humanitaria (AH) se refiere, al tiempo que destaca el papel que esta política puede tener en la reducción de inequidades.

El análisis de los datos de este documento, al igual que los del informe “La Salud en la Cooperación al Desarrollo y la Acción Humanitaria”, realizado por medicusmundi y Médicos del Mundo, se basa en el criterio utilizado por el Comité de Ayuda al Desarrollo (CAD) y el Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación (MAEC); es decir, analizamos los flujos de Ayuda Oficial al Desarrollo (AOD) de acuerdo con el criterio contable de caja -fondos desembolsados-, en lugar del de devengo -fondos comprometidos-, que referiría a aquella ayuda que está comprometida por medio de una obligación firme, expresada por escrito, respaldada con fondos y asumida por el donante. El criterio de ayuda desembolsada nos permite conocer cada año los desembolsos efectivos realizados por un donante y medir el esfuerzo que realiza con relación a sus recursos y a otros donantes, evitando la distorsión que podría derivarse de la contabilización de compromisos plurianuales. Normalmente los datos que se presentan en estos informes son, salvo cuando se indica otra cosa, los recopilados por la Dirección General de Políticas de Desarrollo Sostenible del citado Ministerio (DGPOLDES) en su herramienta Info@OD, a partir de los datos aportados por las propias CC. AA., o por las instituciones pertenecientes a la FEMP (Federación Española de Municipios y Provincias). Apuntar que 11,4 millones de euros, el 12 % de todos los fondos aportados por las EE. LL. españolas está incluido en un apartado denominado “Cifra agregada de

proyectos AOD de EE. LL. con menos de 100.000 habitantes”, que proporciona la FEMP, lo que impide un análisis más exhaustivo del trabajo de dichas entidades en cooperación.

Por último, destacar algunos hechos relevantes que conforman el contexto de este análisis:

1. En mayo de 2023, año que se analiza, se celebraron elecciones autonómicas. El Partido Socialista pierde el gobierno en favor del Partido Popular que desde julio de 2023 gobierna en coalición con Vox.
2. El presupuesto ejecutado en 2023 es, por tanto, el aprobado y ejecutado en parte por el gobierno saliente.
3. En marzo de 2023 la Asamblea de Extremadura aprueba la Ley 3/2023 de Cooperación y Solidaridad Internacional que la define como una política pública. Esta ley establece el marco normativo para la política de cooperación internacional de la Comunidad, promoviendo principios como la solidaridad, la sostenibilidad y la coherencia de políticas para el desarrollo sostenible. Entre sus objetivos, destaca la planificación, evaluación y transparencia en las acciones de cooperación, así como la promoción de la participación de diversos agentes, como ONGD, universidades y sindicatos.
4. Tras la aprobación de la Ley, se inicia la elaboración del Plan General de Cooperación 2024-2028 que prevé trabajar en una senda ascendente de las dotaciones presupuestarias, que permitan avanzar hacia el objetivo del 0,7 % de los Presupuestos de la Junta de Extremadura, en cumplimiento de la Meta 17.2. de la Agenda 2030.
5. El Plan General prevé destinar al menos un 10 % de presupuesto para educación para la ciudadanía global y la transformación social; al menos un 2 % para investigación, formación e innovación; y para Acción Humanitaria un porcentaje anual que no será menor del 12 % del total del presupuesto.

2. La Ayuda Oficial al Desarrollo de Extremadura

En 2023, las instituciones públicas de Extremadura destinaron 12.065.280 euros a Ayuda Oficial al Desarrollo (AOD), lo que representa una disminución del 5,4 % en comparación con 2022. Este descenso se debe principalmente a la reducción en la contribución de la Junta de Extremadura, que pasó de 11.936.696 euros en 2022 a 11.206.377 euros en 2023, una reducción del 6,1 %, es decir, 730.319 euros menos. El significativo descenso en la contribución de la Junta de Extremadura, canalizada a través de la Agencia Extremeña de Cooperación Internacional al Desarrollo (AEXCID), que aporta el 92,8 % de toda la AOD, impacta notablemente en el total de la AOD regional. Por otro lado, la cooperación proveniente del conjunto de EE. LL. extremeñas aumenta en 37.721 euros, un incremento del 4,6 %, alcanzado los 858.903 euros.

En cuanto a la cooperación específica en salud, el análisis de 2023 muestra un importante descenso. El conjunto de las instituciones extremeñas destinó 955.644 euros a salud, lo que supone un descenso del 39 % (1.491.363 euros) respecto a 2022. El descenso es achacable en un 64,5 % (1.516.363 euros), a la Junta de Extremadura cuya aportación apenas alcanza los 833.632 euros.

El descenso de las cifras destinadas a salud por la AEXCID tiene su reflejo en el peso que tiene la salud en el conjunto de su AOD que baja 12,2 puntos porcentuales respecto a 2022, situándose en el 7,44 % de su AOD. Este porcentaje

TABLA 1. Datos generales de desembolso de la cooperación extremeña en 2023

	Nº acciones AOD/salud	cantidad AOD	cantidad salud	% salud
C. A.	84/4	11.206.377	833.632	7,44
EE. LL.	38/6	858.903	122.012	14,21
AOD TOTAL	124/12	12.065.280	955.644	7,92

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA A PARTIR DE LOS DATOS VOLCADOS DE AOD PUBLICADOS POR DGPOLDES

queda muy lejos de la media del conjunto de donantes del CAD (11,17 %), así como la media del conjunto de la cooperación autonómica (12,68 %), si bien supera el 6,9 % de la media estatal.

Las EE. LL. extremeñas por su parte, han aumentado un 25,7 % su presupuesto en salud, pasando de 97.012 euros a 122.012 euros. El peso de la salud en el conjunto de las EE. LL. alcanza el 14,21 %, un porcentaje que supera la media de cualquiera de las instituciones comentadas anteriormente.

En cuanto al número de acciones realizadas, la AEXCID ha financiado 84 acciones en cooperación, 19 menos que en 2022. De las 84 acciones financiadas, solamente 4 son de salud, cinco menos que en 2022. Se trata de proyectos cuya media ronda los 208.408 euros, una cifra un 20 % inferior a la del año anterior cuya media fue de 261.110 euros. Se trata de una media muy ajustada para que estas iniciativas tengan realmente un impacto en la salud de las poblaciones donde se ejecutan esos proyectos. Apuntar finalmente que, aun así, la media de estas acciones supera en un 38 % la media del resto de acciones que financia la AEXCID, que rondan los 130.000 euros.

Las EE. LL. por su parte realizaron 38 acciones, 5 más que el año anterior, de las que 6 pertenecen al sector salud, una más que en 2022. La media de los fondos destinados a los proyectos de salud es de 20.335 euros, lo que supone un incremento del 4,7 %.

En el análisis comparativo de las cifras absolutas de AOD desembolsadas en 2023, la Junta de Extremadura ocupa la séptima posición entre las 17 CC. AA., bajando un puesto respecto del año anterior. Como ya se viene indicando en anteriores informes, estar en el grupo de cabeza en cuanto a desembolsos en cooperación tiene mucho valor, dado que se trata de una comunidad autónoma que cuenta con uno de los PIB

TABLA 2. AOD y AOD en salud por CC. AA.

CC. AA.	AOD 2023	AOD salud 2023	% AOD a salud
Andalucía	20.355.174	2.993.979	14,71
Aragón	5.809.559	284.936	4,90
Asturias	11.311.241	604.286	5,34
Baleares	6.178.584	907.360	14,69
Canarias	655.118	179.869	27,46
Cantabria	3.665.406	629.562	17,18
Castilla y León	7.055.502	1.501.661	21,28
Castilla-La Mancha	3.452.537	250.000	7,24
Cataluña	93.065.663	15.125.680	16,25
C. Valenciana	66.852.207	7.888.632	11,80
Extremadura	11.206.377	833.632	7,44
Galicia	9.335.461	1.546.895	16,57
La Rioja	2.608.787	225.768	8,65
Madrid	4.913.380	664.712	13,53
Murcia	236.000		0,00
Navarra	17.301.325	5.541.809	32,02
País Vasco	57.028.711	1.513.610	2,65
TOTAL	321.031.033	40.692.391	12,68

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA A PARTIR DE LOS DATOS VOLCADOS DE AOD PUBLICADOS POR DGPOLDES

per cápita más bajos de España. No obstante, en el pasado ha demostrado un mayor compromiso por la cooperación, un compromiso que debería retomar, si se quiere cumplir el compromiso de destinar a cooperación el 0,7 % de su presupuesto, lo que no oculta otra realidad como es el hecho de estar aún lejos de dicho compromiso.

Si se traslada el análisis a la ayuda destinada a cooperación en salud, los 833.632 euros asignados por la Junta de Extremadura representan solo el 2,29 % de lo destinado a este sector por los gobiernos autonómicos en su conjunto, una disminución de cuatro puntos porcentuales respecto a 2022. En términos de esfuerzo, el 7,44 % de su AOD dedicado a la salud sitúa a la Junta de Extremadura en la posición 11 de 17 en un hipotético ranking, empeorando siete posiciones respecto al año anterior. Estas cifras y porcentajes muestran el enorme esfuerzo que debe hacer la cooperación sanitaria de la Junta de Extremadura para volver a ser un actor relevante en salud.

Las cifras absolutas no siempre reflejan con exactitud el interés que las instituciones tienen

en la cooperación, ya que depende de multitud de factores, entre ellos la dimensión de cada Comunidad Autónoma. Por eso, se incorporan otras formas de medir el esfuerzo real que hacen las diferentes CC. AA. en cooperación, calculando el gasto de AOD por habitante y cuánto dinero se destina a cooperación respecto al presupuesto de la Comunidad Autónoma.

En 2023, la Junta de Extremadura destinó a AOD 10,64 euros por habitante, cifra ligeramente inferior a los 11,33 euros de 2022, lo que le coloca en el 6º puesto entre las comunidades autónomas, siendo superada sólo por País Vasco que destina 25,59 euros por habitante, Navarra 25,50 euros, Comunidad Valenciana 12,56 euros, Cataluña 11,60 euros y Asturias 11,20 euros. Lo destinado a AOD por la Junta de Extremadura, supone 4,02 euros más que la media del conjunto de las CC. AA., que es de 6,62 euros por habitante y, como ya se ha mencionado, refleja el esfuerzo y el compromiso que Extremadura tiene con la cooperación, compromiso que sin duda recoge el sentir de una ciudadanía solidaria. De hecho, si todas las CC. AA. realizaran el

TABLA 3. Porcentaje de AOD por presupuesto autonómico y gasto AOD de las CC. AA. por habitante en 2023

CC. AA.	AOD 2023 (desembolsada)	Presupuesto CC.AA.	% AOD	Población 2023	AOD x hab
Andalucía	20.355.174	41.077.207.630	0,050	8.631.981	2,36
Aragón	5.809.559	7.800.013.830	0,074	1.350.124	4,30
Asturias	11.311.241	5.903.686.960	0,192	1.009.548	11,20
Baleares	6.178.584	7.133.371.720	0,087	1.232.500	5,01
Canarias	655.118	11.059.201.630	0,006	2.239.523	0,29
Cantabria	3.665.406	3.507.353.720	0,105	591.274	6,20
Castilla y León	7.055.502	12.752.807.820	0,055	2.391.466	2,95
Castilla-La Mancha	3.452.537	11.571.457.310	0,030	2.102.797	1,64
Cataluña	93.065.663	47.156.286.930	0,197	8.023.743	11,60
C. Valenciana	66.852.207	28.959.359.590	0,231	5.322.272	12,56
Extremadura	11.206.377	7.162.130.880	0,156	1.053.700	10,64
Galicia	9.335.461	14.154.837.620	0,066	2.706.577	6,59
La Rioja	2.608.787	1.898.969.370	0,137	324.142	8,05
Madrid	4.913.380	28.142.467.640	0,017	7.004.389	0,70
Murcia	236.000	7.770.713.380	0,003	1.570.183	0,15
Navarra	17.301.325	5.748.951.170	0,301	678.354	25,50
Pais Vasco	57.028.711	14.314.935.460	0,398	2.228.278	25,59
TOTAL	321.031.033	256.113.752.660	0,125	48.460.851	6,62

FUENTE. ELABORACIÓN PROPIA A PARTIR DE LOS DATOS VOLCADOS DE AOD PUBLICADOS POR DGPOLDES Y DEL INE

mismo esfuerzo que Extremadura, la AOD de la cooperación autonómica alcanzaría los 515,6 millones, un 60,6 % más de la cantidad consignada en 2023. A pesar de este esfuerzo, mayor que la media autonómica, representa solo el 0,16 % de su presupuesto, porcentaje que está lejos todavía del 0,7 %.

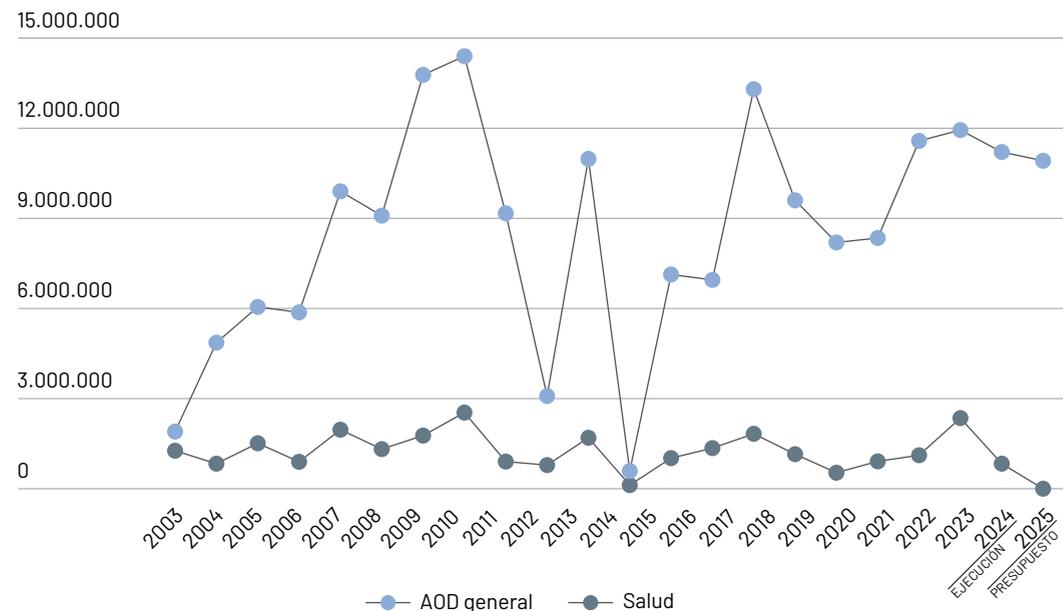
Aun siendo conscientes del esfuerzo que se está realizando, no se puede obviar, al incorporar al análisis una perspectiva temporal, los recortes aplicados a la cooperación en 2011 y 2012 fruto, quizás, de la convicción de que la cooperación no era una política pública relevante y, por consiguiente, no solo no era necesario darle prioridad, sino que era prescindible. Ahora toca poner en valor el esfuerzo que se está realizando por recuperar la senda de crecimiento de la AOD, hasta situar la cooperación en cifras (casi) precrisis, probablemente gracias a que se trata de una de las políticas mejor valoradas por la ciudadanía.

Hasta 2010 la cooperación de la Junta de Extremadura mantuvo una tendencia de cre-

cimiento constante que llevó la AOD a 14,4 millones de euros, cifra histórica que no se ha vuelto a alcanzar. En esos años, la cooperación extremeña era una referencia en el conjunto de la cooperación autonómica, pero en 2011 comienza un drástico descenso hasta alcanzar en 2012 su cifra más baja, 3 millones de euros. En los años posteriores, la evolución de la cooperación extremeña muestra unos dientes de sierra en los datos que contravienen principios básicos en cooperación como el de la previsibilidad de la ayuda. Esta situación se corrige en 2020 consolidándose tendencia en 2021, 2022 y 2023, no así en 2024 si nos atenemos a los presupuestos aprobados por la Junta de Extremadura. En el periodo de tiempo caracterizado por los dientes de sierra, hay hechos destacables como lo ejecutado en 2013 y 2017 con una AOD próxima a los máximos alcanzados por la cooperación extremeña en 2009 y 2010.

Sectorialmente, al igual que sucediera en 2022, en 2023 la AOD de salud de la AEXCID se ha destinado a tres de los cuatro subsectores

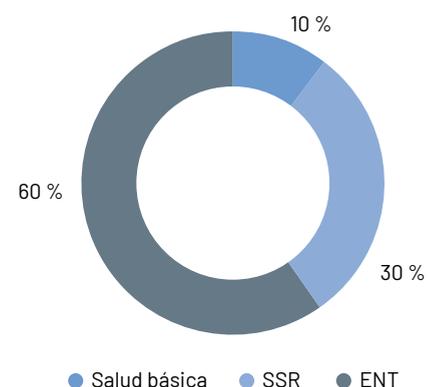
GRÁFICO 2. Evolución AOD general y AOD en salud, Junta de Extremadura



FUENTE. ELABORACIÓN PROPIA A PARTIR DE LOS DATOS VOLCADOS DE AOD PUBLICADOS POR DGPOLDES

del CAD. La Salud Sexual y Reproductiva (SSR) absorbe la mayoría de la cooperación sanitaria con el 60 % del total, la Salud Básica recibe el 30 % y la Salud General el 10 % restante. Las Enfermedades no Transmisibles (ENT) no aparecen entre los sectores de salud que reciben

GRÁFICO 3. Sectores CRS en salud

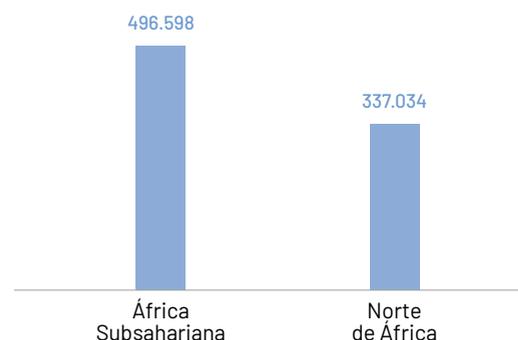


FUENTE. ELABORACIÓN PROPIA A PARTIR DE LOS DATOS VOLCADOS DE AOD PUBLICADOS POR DGPOLDES

fondos de cooperación. Esta distribución sectorial resulta bastante apropiada, ya que se enfoca en sectores vinculados con la atención primaria de salud, que aborda la mayoría de los problemas de salud de la población. Además, presta atención a la inequidad de género, uno de los factores más influyentes en la salud de las mujeres y la infancia. No obstante, futuros incrementos en la financiación de la cooperación sanitaria deben incrementar el peso de la salud básica, y buscar un mayor equilibrio entre los diferentes sectores, si se busca una respuesta integral a los problemas de salud.

En cuanto a su distribución geográfica, en 2023 la cooperación sanitaria extremeña está totalmente volcada hacia el continente africano, algo que celebramos. África Subsahariana recibe casi el 60 % de toda la AOD sanitaria, 28 puntos porcentuales más que en 2022. El 40 % restante se destina al Norte de África. Esta distribución es adecuada, pues África Subsahariana es la región con los mayores problemas de salud. No obstante, esta orientación geográfica, al igual que

GRÁFICO 4. Distribución geográfica de AOD salud



FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA A PARTIR DE LOS DATOS VOLCADOS DE AOD PUBLICADOS POR DGPOLDES

la orientación sectorial, viene muy determinada por el escaso número de proyectos, cuatro, que hace que cualquier pequeña variación pueda afectar estos análisis. Pero si nos ceñimos a los datos analizados, éstos muestran que la cooperación sanitaria extremeña tiene una buena orientación geográfica.

Las EE. LL. extremeñas y la salud

Al realizar el análisis de lo desembolsado en 2023 a salud por las entidades locales (Ayuntamientos y Diputaciones), únicamente aparecen

dos entidades, las mismas que en 2022. La Diputación de Cáceres, que destina 104.000 euros a salud, aumentando un 31,6 % los fondos de 2022, y concentra el 85,2 % de toda la ayuda sanitaria local extremeña. El peso que tiene la salud es alto, superando el 15,5 % de toda su AOD. El Ayuntamiento de Badajoz destinó algo más de 18.000 euros al sector, aunque el peso de la salud no es tan relevante, apenas un 9,4 %.

Subrayar que este análisis de las entidades locales está sesgado porque en la documentación remitida por la DGPOLDES, el 12,3 % de toda la AOD proveniente de las EE. LL., 11,2 millones de euros, no ha sido desagregado, por lo que no se especifica la entidad local que lo ha desembolsado, ni el sector de AOD que se ha subvencionado, y algunos de esos montos podrían haber sido desembolsados por entidades locales extremeñas.

TABLA 4. AOD en salud de EE. LL. extremeñas

EE. LL.	AOD	AOD SALUD	% SALUD
Ayto. Badajoz	191.403	18.012	9,41
Dip. Cáceres	667.500	104.000	15,58
TOTAL	858.903	122.012	14,21

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA A PARTIR DE LOS DATOS VOLCADOS DE AOD PUBLICADOS POR DGPOLDES

3. La Acción Humanitaria de Extremadura

2023 ha sido un año especialmente desafiante en términos de crisis humanitarias. Comenzó con los devastadores terremotos en Siria y Turquía a principios de año, en abril se desató un intenso conflicto en Sudán que ha sumido a millones de personas en una situación desesperada, en septiembre el terremoto de Marruecos y las inundaciones en Libia provocaron miles de muertos, y en octubre estalló el conflicto de Gaza que está teniendo consecuencias catastróficas para la población.

En 2023 había 117,3 millones de personas desplazadas forzadas, de los que al menos 27,2 millones se vieron obligadas a huir durante ese año. Esta cifra supone un incremento del 8 % con respecto a finales de 2022. La inseguridad alimentaria aguda ha sido otro problema crítico, afectando a 281,6 millones de personas en 59 países y territorios. Aunque las crisis de inseguridad alimentaria se intensificaron en dos puntos concretos, la Franja de Gaza y Sudán, existe un grupo de países que concentra los niveles de inseguridad alimentaria más elevados

desde hace 8 años, entre los que están Afganistán, RD del Congo, Etiopía, Nigeria, Siria y Yemen.

En su respuesta a estas crisis humanitarias, las organizaciones humanitarias encuentran cada vez más restricciones para realizar su trabajo. Los alimentos se utilizan como arma de guerra y los ataques contra la población, la infraestructura civil y contra el personal humanitario son cada vez más frecuentes. Gaza es el último ejemplo, pero no el único.

Es en este contexto humanitario en el que hay que enmarcar la acción humanitaria que ha realizado la comunidad autónoma de Extremadura en 2023.

Conforme a los datos de DGPOLDES, en 2023 la cooperación extremeña en su conjunto (Comunidad Autónoma y EE. LL.) destinó 1.628.279 euros a acción humanitaria (AH), de los que 1.548.279 euros corresponden a la Junta de Extremadura y 80.000 euros a sus entidades locales, lo que representa un incremento del 20 % con respecto a 2022, incremento que se da tanto en la Junta como en sus entidades locales.

Con estos datos, la Comunidad Autónoma de Extremadura se sitúa como la 4ª Comunidad

Autónoma que más fondos destina a AH, un puesto menos que en 2022, y una de las 6 CC. AA. que destina más de un millón de euros a la AH.

Para entender mejor el alcance de la cooperación extremeña, es importante conocer y analizar la AH del conjunto de las CC. AA. en 2023. Tal y como sucedió en 2022, se ha producido un fuerte incremento de los fondos destinado a AH, 6,4 millones de euros más que en 2022. Como es habitual, el crecimiento en las CC. AA. se da de forma desigual, con Cataluña y el País Vasco aportando casi dos tercios de dicho crecimiento. Asturias, Comunidad Valenciana, Galicia y Navarra, completan el grupo de las CC. AA. que más incrementan su aportación a la AH. En el otro extremo, están Andalucía, Baleares y La Rioja, que la reducen.

Según los datos de DGPOLDES, la Junta de Extremadura incrementa en un 15 % los fondos destinados a AH, consolidando así la senda del crecimiento que inició en 2021 y que refleja las enormes necesidades humanitarias actuales.

En cuanto al porcentaje de AOD destinado a la AH, la media del conjunto de las Comunidades Autónomas se sitúa en el 10,45 %, pero hay grandes diferencias entre ellas. 8 comunidades

TABLA 5. AOD destinada a la AH por las CC. AA., 2021-2023

CC. AA.	2021	2022	2023
Andalucía	0	1.099.082	700.000
Aragón	336.553	550.431	651.245
Asturias	50.000	359.200	1.114.900
Baleares	531.444	950.000	878.713
Canarias	0		0
Cantabria	331.825	97.506	283.268
Castilla y León	592.922	200.000	244.000
Castilla-La Mancha	255.400	371.390	416.390
Cataluña	2.810.000	4.009.770	6.312.092
Comunidad Valenciana	2.812.862	7.966.597	8.537.767
Extremadura	1.089.600	1.350.000	1.548.279
Galicia	659.987	491.697	796.011
La Rioja	50.000	80.000	50.000
Madrid	1.064.979	920.062	1.132.458
Murcia	105.000	30.000	225.000
Navarra	308.000	70.000	600.000
País Vasco	8.820.000	8.548.097	10.050.525
TOTAL	19.818.571	27.093.832	33.542.670

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA A PARTIR DEL VOLCADO DE AOD PUBLICADO POR DGPOLDES

TABLA 6. Gasto AH de las CC. AA. por habitante en 2023

CC. AA.	AH 2023	Población 2023	AH x hab.
Andalucía	700.000	8.631.981	0,08
Aragón	651.245	1.350.124	0,48
Asturias	1.114.900	1.009.548	1,10
Baleares	878.713	1.232.500	0,71
Canarias	0	2.239.523	0,00
Cantabria	283.268	591.274	0,48
Castilla y León	244.000	2.391.466	0,10
Castilla-La Mancha	416.390	2.102.797	0,20
Cataluña	6.312.092	8.023.743	0,79
C. Valenciana	8.537.767	5.322.272	1,60
Extremadura	1.548.279	1.053.700	1,47
Galicia	796.011	2.706.577	0,29
La Rioja	50.000	324.142	0,15
Madrid	1.132.458	7.004.389	0,16
Murcia	225.000	1.570.183	0,14
Navarra	600.000	678.354	0,88
País Vasco	10.050.525	2.228.278	4,51
	33.542.670	48.460.851	0,69

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA A PARTIR DEL VOLCADO DE AOD PUBLICADO POR DGPOLDES

destinan más del 10 % de su AOD a acción humanitaria, 4 comunidades están por encima del 6 % superando así el porcentaje que destina el conjunto de la cooperación española y 5 destinan menos del 4 %.

La Junta de Extremadura destina el 13,8 % de su AOD, dos puntos más que en 2022, lo que la situaría de nuevo en el grupo de las cooperaciones más comprometidas con la AH, por encima del compromiso internacional del 10 % y de su propio objetivo, recogido en el Plan General de la Cooperación Extremeña 2024-2028, de destinar al menos el 12 % del total de su presupuesto de AOD.

Si se analiza el gasto en AH por habitante, lo que permite medir el esfuerzo real que hace cada Comunidad Autónoma, en Extremadura sería de 1,47 euros, doblando la media del conjunto de CC. AA., de 0,69 euros y en el grupo de las CC. AA. que más asignan a AH por habitante. Esto la mantendría como la tercera Comunidad Autónoma con mayor gasto por habitante, por detrás de País Vasco y Comunidad Valenciana. Extremadura lleva años siendo una cooperación solidaria, especial-

mente frente a las crisis humanitarias, por lo que cuesta entender el recorte de 2024 en la cooperación y, probablemente, en la ayuda humanitaria.

El gráfico sobre la evolución de la ayuda destinada a AH muestra una silueta en forma de sierra de la AH hasta 2016, reflejando los altibajos que se producían en la AOD general. En 2017 se incrementan de forma importante los fondos destinados a AH, doblando lo destinado en 2016 y situando el porcentaje de AOD destinado a la acción humanitaria en el 7 %. En 2018, el ligero incremento de la AH, en un año en el que la AOD total de la Junta de Extremadura descendió, hizo que el porcentaje de AOD destinado a AH aumentara de manera importante hasta situarse en el 11,4 %. Desde entonces, tanto el volumen como el porcentaje de AOD destinado a la acción humanitaria han sufrido pequeños altibajos, con descensos en 2019 y 2020, que se vieron compensados en 2021, cuando la AH se situó de nuevo por encima del millón de euros, cota que ha mantenido desde entonces.

La Junta de Extremadura tiene una AH muy focalizada en pocos países, lo que permite mayor

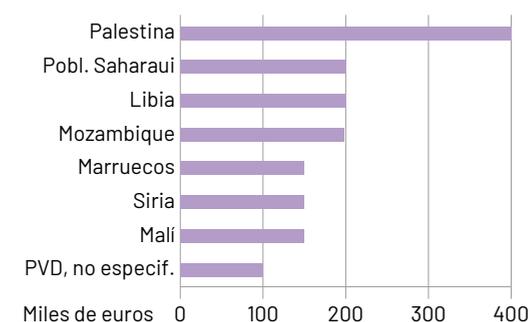
GRÁFICO 5. Evolución de la AH, Junta de Extremadura (en euros)



FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA A PARTIR DEL VOLCADO DE AOD PUBLICADO POR DGPOLDES

impacto en las respuestas humanitarias que se financian. Así en 2023 Palestina fue la principal receptora de fondos con 400.000 euros, seguida de los campamentos de población saharauí y Libia, con 200.000 euros cada una y Mozambique con 198.279 euros. Les siguen a cierta distancia Marruecos, Siria y Malí, con 150.000 euros cada uno y el Convenio AECID, a países no especificados, por un total de 100.000 euros.

GRÁFICO 6. Distribución geográfica de la AH de la cooperación extremeña en 2023



FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA A PARTIR DEL VOLCADO DE AOD PUBLICADO POR DGPOLDES

Por regiones, Oriente Medio y Norte de África son las regiones que más fondos reciben en 2023, 550.000 euros cada una, seguidas por África Subsahariana con 348.279 euros.

Esto indica que la cooperación extremeña está bien orientada, dado que concentra sus fondos en las tres regiones donde se da el mayor número de crisis humanitarias y donde se han producido varias catástrofes naturales, Oriente Medio, Norte de África y África Subsahariana. No obstante, es importante que cualquier crecimiento en la AH se destine a África Subsahariana, ya que es la región con el mayor número de crisis humanitarias que se prolongan en el tiempo.

La AH de las EE. LL. extremeñas

El análisis del conjunto de las EE. LL. de las CC. AA. indica que reducen de forma significativa los fondos destinados a AH, los 11,2 millones de 2022 se quedan en 8,8 millones de euros en 2023. A nivel de comunidad autónoma, sólo las entidades locales de 5 comunidades reducen su financiación, Madrid, Comunidad Valenciana, An-

TABLA 7. EE. LL. extremeñas que financian la AH en 2023 (en euros)

Entidad Local	Total destinado a AH
Diputación de Cáceres	80.000

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA A PARTIR DEL VOLCADO DE AOD PUBLICADO POR DGPOLDES

Galicia, Asturias y Murcia, mientras que el resto la incrementan, incluida Extremadura.

Si se analiza la aportación de las EE. LL. a la AH por Comunidad Autónoma, las entidades locales de Extremadura se encuentran en el grupo de las comunidades cuyas entidades locales menos aportan a la AH, tan solo 80.000 euros lo que las sitúan en el puesto 13º por volumen de financiación.

Según los datos de DGPOLDES, en 2023 solo ha aportado fondos a la AH la Diputación de Cáceres, 80.000 euros repartidos en 4 proyectos de

20.000 euros cada uno, una cantidad que lo situaría en el puesto 17 en el ranking de entidades locales por volumen de financiación de la AH muy alejado de las entidades más comprometidas. Aunque se trata de una cantidad pequeña, hay que recordar que en 2022 no se aportaron fondos a la AH desde las entidades locales, y que casi triplica lo aportado en 2020 y 2021. Esperemos que al menos se mantenga el nivel de financiación en los próximos años.

Los datos de los que se dispone para 2024, indican que se produce un importante recorte de los fondos destinados a AOD por la Junta de Extremadura, es de suponer que dicho recorte también se aplicará a la AH. De ser así, es extremadamente preocupante que en un contexto actual tan complejo y con tantas necesidades humanitarias se responda reduciendo la financiación.

4. Conclusiones y recomendaciones

1. La cooperación al desarrollo, en tanto que política pública, además de contribuir a potenciar el crecimiento económico, consolidar la democracia, las libertades y el estado del bienestar de los países empobrecidos, es un canalizador de la solidaridad de la ciudadanía. En 2023, las instituciones públicas de Extremadura en su conjunto destinaron a AOD 12.065.280 euros. La AEXCID contribuye con 11.206.377 euros (tras aplicar un recorte de 6,1 %), y las EE. LL. aportan 858.903 euros (tras un incremento del 4,6 % respecto a 2022). Para 2024 la AEXCID ha previsto un presupuesto de 10.915.527 euros, lo que implica un descenso del 2,6 %.

El Plan General de Cooperación 2024-2028 prevé trabajar en una senda ascendente de las dotaciones presupuestarias, que permitan avanzar hacia el objetivo del 0,7 % de los Presupuestos de la Junta de Extremadura, en cumplimiento de

la Meta 17.2. de la Agenda 2030. Es el momento de definir una hoja de ruta progresiva, meditada y consistente que fije la senda de expansión de los fondos destinados a la AOD por la Junta de Extremadura, para alcanzar el compromiso político del 0,7 % tal y como recoge La Ley 3/2023 de Cooperación y Solidaridad Internacional de Extremadura.

2. La salud es un sector clave que debe ser prioritario para cualquier donante, ya que impacta directamente en el bienestar y el desarrollo de las personas y las comunidades. En un contexto como el actual, con un recuerdo tan reciente de la pandemia, es aún más evidente la importancia de la cooperación para la defensa de una salud global que afecta a todas las personas. En ese sentido, los 833.632 euros que destinó la Junta de Extremadura a la cooperación sanitaria son a todas luces insuficientes. La AOD destinada a

salud representa el 7,44 % del total de su AOD, un porcentaje muy alejado de la media de los países del CAD (11,17 %) y de la media del conjunto de la cooperación autonómica (12,68 %).

Fortalecer la cooperación en salud no solo mejora la calidad de vida, sino que también contribuye a la estabilidad y el desarrollo sostenible a nivel global. Es imperativo que la Cooperación extremeña, tal y como recoge el Plan General 2024-2028, considere la salud como uno de sus sectores más importantes, en coherencia con lo relevancia que la salud y el bienestar tienen para la propia población de Extremadura, una salud que es sinónimo de solidaridad, calidad, accesibilidad y equidad en la atención sanitaria.

3. En un mundo globalizado, la salud está intrínsecamente conectada con otros sectores como la economía, el género, la ecología y la protección social. Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), que se extienden hasta 2030, establecen prioridades claras a nivel local, nacional e internacional para abordar estos desafíos interrelacionados. La integración de la salud en las políticas de desarrollo sostenible es crucial para garantizar un enfoque holístico que promueva el bienestar de las personas y el planeta.

El Plan General 2024-2028 está diseñado para cumplir con los ODS. Para ello debe impulsar un enfoque holístico que integre participación de actores, sostenibilidad, equidad y desarrollo en sus acciones. Este alineamiento permitirá a la cooperación extremeña abordar desafíos globales como la salud, la igualdad de género, el acceso a derechos básicos y la lucha contra las desigualdades, fomentando un impacto positivo y duradero en las comunidades beneficiarias.

4. El ODS3, “garantizar una vida sana y promover el bienestar de todos a todas las edades”, canaliza las acciones prioritarias en el campo

de la salud. La meta más importante dentro de este objetivo es alcanzar la cobertura sanitaria universal (CSU); es decir, conseguir que “todas las personas reciban los servicios esenciales de salud que necesitan de calidad, sin estar expuestos a dificultades financieras”, lo que obliga a los países a disponer de recursos y políticas adecuadas.

La Junta de Extremadura deberá dotar con recursos económicos y humanos suficientes al sistema de salud público extremeño, aplicar políticas que, de verdad, antepongan el derecho a la salud a otros intereses comerciales o políticos y disminuir los gastos individuales en salud, que en España alcanzan el 23 %, apostando por mejorar la CSU tanto en su territorio como en las acciones de cooperación en salud.

5. Las crisis complejas y los conflictos cronificados desde hace años, la violencia, el impacto de la crisis climática, la crisis económica y la pobreza extrema mantienen a millones de personas en un estado de crisis permanente y una fragilidad extrema, desde Ucrania, Territorio ocupado palestino, Afganistán y Sudán hasta Yemen, Burkina Faso, Myanmar, Haití o la República Democrática del Congo. En 2023 había 117,3 millones de personas desplazadas forzadas, lo que supone un incremento del 8 % con respecto a finales de 2022; y 281,6 millones de personas se enfrentaban a altos niveles de inseguridad alimentaria aguda en 59 países y territorios.

La acción humanitaria extremeña, a su nivel, puede desempeñar un papel relevante en la respuesta a estas crisis complejas y conflictos cronificados. Esto permitiría aumentar el número de programas de salud que aborden las necesidades urgentes de personas desplazadas o refugiadas, programas destinados a personas afectadas por inseguridad alimentaria o necesitadas de agua potable y saneamiento, en áreas afectadas por conflictos y crisis climáticas.

6. La cooperación extremeña aportó 1.548.279 euros a proyectos destinados a proporcionar asistencia inmediata en situaciones de crisis, como desastres naturales, conflictos armados y otras emergencias que afectan a comunidades vulnerables. Los proyectos están dirigidos a proporcionar alimentos, agua potable, refugio, atención médica y otros servicios esenciales para las personas afectadas.

La cooperación extremeña debe seguir incrementando su financiación de manera sostenida y con una mirada a largo plazo, incorporando en las convocatorias instrumentos plurianuales ya que estos proyectos son cruciales para garantizar que las personas afectadas por situaciones de crisis reciban los recursos esenciales que necesitan para sobrevivir.

LA SALUD EN EL MUNDO

EL 55 % DE LA POBLACIÓN MUNDIAL NO TIENE CUBIERTA SUS NECESIDADES BÁSICAS DE SALUD



Solo el 10 % de las metas de los ODS para 2030 se cumplirán en esa fecha, destacando en negativo el estancamiento de la Cobertura Sanitaria Universal y la mortalidad materna: Se necesitan más recursos, fortalecer los sistemas públicos de salud, priorizar la APS y trabajar los determinantes sociales y comerciales de la salud.

ES IMPERATIVO ACORDAR UN TRATADO PANDEMICO EFICAZ PARA DEFENDERNOS DE FUTURAS PANDEMIAS



Necesitamos un Tratado Pandémico que supere los egoísmos que se han mostrado en anteriores pandemias, gestionado a través de una gobernanza pública fuerte, con perspectiva de género, que oriente las soluciones de una forma equitativa e inclusiva, que aborde los obstáculos creados por la propiedad intelectual y que se base en la evidencia.

LA FALTA DE PERSONAL SANITARIO ES UN SERIO PROBLEMA PARA EL DESARROLLO DE LOS SISTEMAS SANITARIOS



Faltan 10 millones de profesionales sanitarios en el mundo, sobre todo en países de renta media y baja, y se necesitan 1,8 millones para reemplazar al personal que se va a jubilar en los próximos años, lo que obliga a asumir una respuesta global, con una adecuada planificación, formación y gestión del personal.

EN 2030 LA SALUD MENTAL MUNDIAL PODRÁ COSTAR 6 BILLONES DE DÓLARES



Los problemas de salud mental son de los que menos atención reciben de la comunidad internacional. En 2019 el 13 % de la población mundial sufrieron algún tipo de trastorno mental, siendo el 52,4 % mujeres. Es necesario ampliar el acceso a servicios de salud mental, reducir el estigma y proporcionar un apoyo integral y continuo.

EL ACCESO HUMANITARIO CADA VEZ MÁS RESTRINGIDO



Los ataques contra la población, la infraestructura civil y contra el personal humanitario son cada vez más frecuentes, por ello es fundamental respetar y hacer respetar el Derecho internacional humanitario para salvaguardar el acceso a la población civil y proteger al personal humanitario.



**Federación de Asociaciones
de Medicus Mundi en España**

c/ Lanuza, 9. Local
28028 Madrid

Tel.: 91 319 58 49 / 902 101 065
federacion@medicusmundi.es
www.medicusmundi.es



Médicos del Mundo

c/ Conde de Vilches, 15
28028 Madrid

Tel.: 91 543 60 33
informacion@medicosdelmundo.org
www.medicosdelmundo.org